



DIARIO DE BURGOS

DE AVISOS Y NOTICIAS

NO SE PUBLICA LOS DOMINGOS

Año III.

Martes 28 de Febrero de 1893.

Núm. 597

SUSCRIPCIÓN
 BURGOS, un mes, pesetas. . . 1
 FUERA.. { Trimestre, pesetas 3,50
 { Semestre. 6,50
 { Año. 12
 EXTRANJERO Y UL- } Año. . . 25
 TRAMAR. }
 Se reciben anuncios y suscripciones en la Administración y en la librería de D. Calixto Avila.

Número 5 céntimos,
 ATRASADO, 10.
Imprenta, Redacción y Administración
 Almirante Bonifaz, 7 y 9.
 Teléfono núm. 165
Pago adelantado.

ANUNCIOS
 En 1.^a y 2.^a plana: línea, pesetas 0'25
 En las restantes, 0'20
 Esquelas de defunción y aniversario desde 5 pesetas en adelante. Comunicados y reclamos, línea. . . 0,50
 Los suscriptores tendrán derecho a un beneficio del 10 por 100 sobre los anteriores precios.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTO DE HOY.—San Roman, abad.
 SANTO DE MAÑANA - El Sto. Angel de la Guarda,

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de ayer:
 BARÓMETRO: á las 9 m., 686,4; á las 3 t. 680 0.
 TEMPERATURA. { max. sol 11,5 max. omb. 8.0
 { mín omb 0,4 b° reflector 2,0 b°
 DIRECCIÓN DEL VIENTO: 9 m., S. O.; 3 t., S.

Aguas azoadas.—Curan toda clase de catarros, angina faringitis, asma, etc.

SOLUCIÓN DE BIFOSFATO DE CAL

de los

HERMANOS MARISTAS

Esta solución se emplea eficazmente para combatir las «bronquitis crónicas, catarros inveterados, tisis tuberculosa» en todos los períodos, especialmente en el primero y segundo grado, en cuyos casos tiene una acción «decisiva y sin igual.»

Sus propiedades reconstitutivas la convierten en poderoso agente para combatir «escrófulas, debilidad general, reblandecimiento y carie de los huesos, etc.,» y generalmente todas las enfermedades que reconocen por causa la pobreza de la sangre ó la malignidad de los humores. Para los niños débiles y personas de complejión delicada es uno de los más seguros «remedios.»

Precio: 1½ litro 3 pesetas, 1 litro 5 pesetas.

Se vende en las farmacias de D. A. Guilarte y Bariocanal.
 Exigir estas firmas: F. Chrysegone, Dtor. Trémols.

LA SOLEDAD, AGENCIA FUNERARIA

Lain-Calvo, 30 y 32.—Teléfono núm. 14.

La primera en su clase, que tiene los feretros de hierro galvanizado, desde 50 pesetas. Cajas para adultos desde 6 pts. Hábitos de Carmelitas á 11 pesetas á cualquier hora de la noche. Se hacen entierros de cuarta clase para adultos, desde 55 pesetas con todo lo necesario. Gran exposición de coronas. Servicios permanentes.

CAL HIDRÁULICA

superior, de Zumaya, y cemento legítimo de Portland, de fraguado lento y rápido.
 VIUDA DE LANDIA Y SOBRINO.—Burgos.

El acreditado establecimiento de vinos y comidas que por espacio de 29 años ha tenido en la Quinta, Ramón García, se ha trasladado á la casa de su propiedad calle de Santa Cruz, núm. 1, frente al Mercado de Ganados.

ALMACEN DE VINOS.—30 y 32, Lain-Calvo, 30 y 32

En este establecimiento se reciben continuamente vinos finos de mesa, que garantizamos por su pureza y buena calidad, procedentes de las mejores bodegas de Puente la Reina (Navarra). También ofrecemos al público anisado de vino, inmejorable y vinagre natural.—*Morondo y Compañía.*

CARPINTERÍA A VAPOR DE MARTÍNEZ

Calle del Progreso, núm. 1.º y 3.—Burgos.

Se construye toda clase de carpinterías, jambas, molduras, cornisas, zócalos y verjilla, habiendo molduras desde 5 céntimos metro lineal en adelante.

Cisco á 2 y 1½ rs. arroba. Carbón de encina de 80, 90, 1,00 y 1,25. Almacén S. Juan 41.

Venta de una casa.—A voluntad de sus dueños, se vende una casa sita en esta ciudad y su calle de la Paloma, señalada con los números 54, 56 y 58, cuyo remate tendrá lugar el día 27 del actual á las once de su mañana, en la Notaría de D. Tomás Gimenez, plazuela de Vega, número 22, donde se halla de manifiesto el pliego de condiciones.

Lo que se anuncia al público para los que deseen interesarse en su compra.

Venta.—Se hace de una berlina, tronco de caballos, guarniciones, librea y demás enseres necesarios para la limpieza y aseo. También se arrendará cochera con grifo de agua, cuadra y depósito para paja, todo en el mismo local. En esta administración informarán.

Se vende un tiburú y caballo enganchado, en buen uso, comercio de los tres amigos darán razón.

Anuncio importante.—Los exquisitos vinos de mesa de la acreditada bodega que posee en Cuzcurrita D. Luis Salcedo y Rubio, se expenden únicamente y con garantía de pureza, en el establecimiento de Adolfo Mazón, Paloma, 1 y 3 al precio de siete pesetas el cántaro, y embotellado de 1890, á 0,75.

Se abonan 25 céntimos de peseta, devolviendo el casco.

FINCAS EN VENTA

Se venden una casa del Huerto del Rey, números 12 y 14, y un jardín con su casa, próximo al Hospital de la Concepción de esta ciudad.

La subasta tendrá lugar el 12 de Marzo á las once de la mañana en la Notaría de esta capital del Licenciado D. Joaquín Quintana, en donde estarán de manifiesto los títulos de propiedad y las condiciones de la venta.

Los señores Panduro y Compañía participan á su numerosa clientela y al público en general, que acaban de recibir un nuevo surtido de impermeables de caballeros para la presente temporada.

Tartana en venta.—Se vende una recién vestida y pintada, tiene torno y faroles, muy cómoda y poco pesada, tiene tres muelles y magníficos movimientos; en la administración de este periódico darán razón.

Traspaso.—Se hace de un establecimiento acreditado y en punto céntrico, el cual tiene comodidades para el asunto á que está dedicado. Se sirven comidas y bebidas en sus clases más variadas. Tiene clientela la más escogida, cediéndose por la circunstancia de no ser posible la intervención de su dueño. Informará el viajante de comercio Andrés Mañoso, Almirante Bonifaz, 13 principal.

Concierto musical.—Todas las noches en el café Universal de nueve á doce.
 Dependiente.—En la peluquería de Herranz, se necesita uno que sepa su obligación.

Pieles de cordero lechazo.—Se compran á 7 y 1½ reales una, en casa de Mariano Santos, Llana de Afuera número 14.

BODEGA DE CEBALLOS.—CUZCURRITA (RIOJA)

24.—Lain-Calvo.—24.

Vinos puros de varias clases; desde 5,75 pesetas cántara en adelante. Vinos embotellados desde 7 pesetas docena de botellas. Se abonan 25 céntimos por cada casco que se devuelva.

SERVICIO Á DOMICILIO

CRÓNICA LOCAL

Un operario de la fábrica de D. Diego Conde, conocido por Cayuela, tuvo ayer tarde la desgracia de caerse al río.

Fué extraído de las aguas en bastante mal estado, y después de prodigarle los dueños de la fábrica toda clase de socorros, proporcionándole otras vestiduras, y los medicamentos que el accidente exigía, el referido Cayuela fué conducido á su casa, cuando ya la guardia municipal se disponía á llevarle al hospital de San Juan en una camilla.

La revista de comisario del mes de Marzo la pasarán los cuerpos de esta guarnición á las diez del día de mañana, á excepción del tercero montado de artillería, que lo verificará á las once, por los comisarios de Guerra del mes actual.

Presidirán la acta de revista de cada regimiento los excelentísimos señores generales de brigada designados en la orden general del distrito, publicada el día 30 de Diciembre del año pasado.

La sección sanitaria, partidas sueltas y demás clases militares la pasarán á las once de la mañana del día 2 ante el comisario D. Manuel Balaguer, en su domicilio, Avellanos núm. 3 principal, derecha.

Los que se hallen de transeuntes en esta plaza, bien en uso de licencia ó con cualquier otro motivo, y los de reemplazo, presentarán en el Gobierno militar los respectivos justificantes antes de las nueve de la mañana del día 1.º, en la inteligencia de que no se autorizará ninguno después del día 5. El primer batallón de San Marcial se encargará del depósito de transeuntes durante el mes entrante.

Ha sido nombrado vocal de la Junta de provisiones el médico primero del tercero de artillería, D. Eugenio Fernandez Garrido, y para la asistencia de caballos de los señores jefes y oficiales del arma de infantería y reconocimiento de los de la guardia civil de esta provincia, el veterinario segundo de Lanceros de España don Anastasio Berquices.

En la noche del domingo se cometió en la villa de Villahoz un horroroso crimen, que se halla envuelto aún con el velo del sumario.

Sin embargo, por noticias particulares que se nos han facilitado, podemos decir á nuestros lectores que, al salir de su casa á las ocho de la noche del día citado, un sujeto en compañía de su yerno con objeto de pasar un rato de tertulia, en la

4
 casa de un vecino de aquella localidad, se encontraron en la calle con un matrimonio, que sin duda saldría también de casa con el mismo objeto.

Por no sabemos qué resentimientos el marido agredió á los antes citados, produciendo al primero dos heridas, que le ocasionaron la muerte á las ocho horas.

También se dice que resultó el yerno del interfecto con heridas menos graves.

Del hecho, que tiene consternado al vecindario, se ocupa el juzgado de aquella villa, y se ha dado conocimiento al de instrucción del partido y al Gobierno civil de esta provincia.

A las tres de la tarde de hoy ha tenido lugar en el Hospital militar de esta plaza el segundo reconocimiento de individuos de cuerpos de esta guarnición, que tenían incoadas propuestas de inutilidad.

Cerca de una columna emplea *El Fomento* en contestar á un suelto que le dedicamos hace pocos días.

Nada hemos de replicar, puesto que la única afirmación *pertinente* que hace consiste en decir que el DIARIO dió una noticia antes de que se tuviera conocimiento oficial de ella y antes de que *El Fomento* se enterase, cuya noticia ha sido después confirmada oficialmente.

Y como el DIARIO no tiene otra misión que la de dar noticias, alegrándose cuando sus informes particulares se adelantan á los oficiales, resulta... que estamos conformes con el colega.

Por no haberse reunido suficiente número de señores concejales no celebró anoche sesión la corporación municipal.

A las doce de anoche la anciana Fermina Somovilla, de 88 años de edad y natural de Mansilla, que aunque perteneciente á una familia distinguida, hoy á causa de las vicisitudes de la fortuna se halla en bastante indigencia, fué víctima de un desgraciado incidente.

Habiéndola sorprendido la pertinaz y abundante lluvia que cayó durante la tarde de ayer, tuvo necesidad de retirarse á su vivienda en la calle de San Lorenzo número 6, cuarto piso.

Ya en ella, se acercó al fuego con objeto de secarse los vestidos que traía empapados en agua.

No sabemos si á causa de su avanzada edad ó rendida del cansancio debió quedarse adormecida, hasta que horribles quemaduras la obligaron á levantarse, y bajar las escaleras en demanda de auxilio.

Los vecinos le prestaron los auxilios que se hallaban á su alcance.

En las primeras horas de la mañana de hoy se avisó al facultativo, quien después de examinar las lesiones y de prodigarle los auxilios de la ciencia, dió orden para que fuera conducida al Hospital de San Juan.

Aunque segun nos han referido las quemaduras no interesan los órganos principales del cuerpo, y si solo se fijaron en algunas extremidades, el estado de la paciente es de peligro, y dada su avanzada edad se duda de poderla salvar.

A las cuatro de la tarde del día de mañana hará solemnemente el entrático ó toma de hábito en el Real Monasterio de San Felices, de la orden de Calatrava, en es-

ta población, la distinguida y virtuosa joven de la villa de Pradoluengo doña Petra García.

Le dará el hábito y pronunciará la plática el presbítero D. Manuel Sancho Manero, capellán de dicho Real Monasterio.

En virtud de orden recibida de la Dirección general del Tesoro público, mañana se abrirá el pago de la mensualidad corriente á las clases pasivas que cobran sus haberes por la Depositaria Pagaduría de Hacienda de esta provincia, las cuales se presentarán á cobrar los días siguientes:

Día 1.º Montepío militar y cesantes.

Día 2.º Jefes y oficiales y remuneratorias.

Día 3.º Montepío civil y jubilados.

Día 4.º Tropa mensual y exclaustros.

Días 6, 7 y 8. Todas las nóminas.

Día 9. Retenciones.

Los interesados que no se presenten al cobro en los días señalados serán baja en la nómina de este mes, que se retirará de la Depositaria precisamente en el indicado día 8, después de las horas de Caja, sea cualquiera el estado de pago en que se halle.

Según está prevenido y se viene poniendo en práctica, al pago de los haberes se aplicará el 10 por 100 en calderilla.

Vacantes.—En el *Boletín oficial* de hoy se anuncia la plaza de médico director de la casa de socorro de esta ciudad.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes en la Secretaría municipal dentro del término de 10 días á contar desde la publicación del anuncio, debiendo acompañar los documentos siguientes:

1.º Título de Doctor ó Licenciado en la facultad de Medicina y justificar tener 6 años de práctica.

2.º Certificado de buena conducta.

El agraciado disfrutará el sueldo de 999 pesetas y habitación, quedando obligado á prestar el servicio propio de su cargo en las condiciones que determina el Reglamento ó el Ayuntamiento le ordene.

—También se halla vacante la Secretaría del Ayuntamiento de Ibrillos, con el haber anual de 450 pesetas, las cuales serán pagadas por trimestres vencidos de los fondos del municipio: los aspirantes á ella presentarán sus solicitudes en el improrrogable plazo de 8 días, á contar desde la inserción del anuncio en el *Boletín oficial* de la provincia en la Secretaría municipal.

Audiencia territorial.—*Señalamientos para el día 1.º de Marzo de 1893:* Sala de lo civil: pleito procedente del juzgado de Bilbao entre D. Juan Francisco de Yandiola y D. Bernardino de Iturburu, sobre ejecución de obras; ponente, Sr. Castillo, defensores Licenciados Casado Gomez y Quintana, procuradores, Pineda y Gallardo; Secretaría de Sala de Jalón.

Sala de lo criminal, sección primera: causa por jurados procedente del juzgado de Villarcayo contra Josefa Fernández Gomez, sobre infanticidio; ponente, Sr. Silva, defensor Licenciado Calderón, procurador, Gallardo; Secretaría de Sala de Jalón.

Sala de lo criminal, sección segunda: causa procedente del juzgado de Salas contra Julian Hernando, sobre hurto; ponente, Sr. Montero, defensor Licenciado Mardones, procurador, Moneo; Secretaría de Sala de Temiño.

Mercados.—El de cereales de hoy en esta capital ha estado bastante concurrido y los precios apenas han tenido alteración.

Se ha notado alguna baja en la algarroba y una pequeña alza en la avena.

El trigo mocho de clases escogidas se ha pagado de 44 á 45 reales fanega, el rojo de 42 á 43, el álaga de 48 á 50, de centeno se nota gran escasez, vendiéndose entre 29 y 30 lo poco que se presenta, cebada de 23 á 24, avena de 15 y 1½ á 16 y 1½, algarrobas á 28, ricas de 40 á 42 esparceta á 30, lentejas de 55 á 70, según la clase, y garbanzos para la siembra á 50.

—En la pescadería se ha vendido en la mañana de hoy salmón á 4 pesetas el kilo, besugo á 0,90, angulas en vinagre á 1,00, chirilas á 0,70, y una corta cantidad de sardinas á 1,00.

—En el banco regulador ha bajado el precio del tocino y lomo dos céntimos en kilo, vendiéndose en el día de hoy á 1,54 y 1,64 pesetas el kilo respectivamente.

—Se han degollado en el matadero en la mañana de hoy 10 bueyes, 11 carneros, 3 terneras y 7 cerdos.

Boletín militar.—*Servicio de la plaza para el día 1.º de Marzo de 1893.*—Parada San Marcial y Lealtad, hospital y provisiones Lealtad, tercer capitán: vigilancia, los cuerpos de la guarnición; el general gobernador militar *Sanz Pastor*.

Necrología.—En el día de ayer se inhumaron en el cementerio general de esta ciudad los cadáveres de Miguel Andrade Gallo, de 8 meses, Pozo Seco 6; Pablo Sanchez Fernandez, de 50 años, Hospital militar; y Juana Santiago Gonzalez, de 5, Saldaña 4.

Mil pesetas ó más gastadas procurando en vano alcanzar lo que un emplasto de fieltro rojo del Dr. Winter (ó sea de Bayeta encarnada perforada) logró. El señor Alvarez de Alquito sufrió de reumatismo en la pierna izquierda durante siete años, teniendo que guardar cama las tres quintas partes de ese periodo, y gastó más de mil pesetas en medicinas y recetas sin obtener alivio.—Compró por milagro dos emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter y lo curaron por completo, según el mismo. 5

Recomendamos una vez más á nuestros lectores la acreditada y formal *Agencia Almodobar* (calle de Jardines, número 32, principal. *Madrid*), dividida en las siguientes secciones:

1.ª *Jurídica.*—Se encarga de la defensa de todos los pleitos, recursos de casación, contencioso administrativos, expedientes de indulto compatibles con la ley, cumplimiento de exhortos y cuantos asuntos análogos se le confíen.

2.ª *Administrativa.*—Gestiona todos los expedientes que se le encarguen en los Ministerios, Deuda, Clases pasivas, Interpretación de lenguas, Banco de España, etc., etc.

3.ª *Comercial.*—Gestiona la obtención de *Patentes y Marcas industriales*. Facilita informes confidenciales de comerciantes de todas las plazas de España, dirige reclamaciones contra las Compañías de ferrocarriles; proporciona tarifas de anuncios en la prensa de provincias, etc., etc.

LOS SUCESOS DE MIRANDA

Lo exaltados que se encuentran los ánimos en Miranda de Ebro, con motivo de las próximas elecciones, hacia abrigar temores de que en aquella localidad ó en los pueblos del distrito surgiesen disturbios que pudieran ser de fatales consecuencias.

En ese sentido se expresaba nuestro querido colega *El Eco de Miranda* el domingo último, con motivo de la borrascosa sesión que celebró el Ayuntamiento de aquella villa el día 23, que calificaba de prólogo de lo que había de suceder, y en efecto, sus temores se han confirmado, estallando ayer un motín que afortunadamente no produjo desgracias, pero pudo haberlas causado.

Como antecedentes de este asunto, hemos de decir que en la referida sesión, para cumplir con las disposiciones vigentes, se dió posesión á los concejales D. Antonino Martínez y D. Atanasio Gómez, que estaban suspensos por virtud de una causa sobrevenida recientemente en esta Audiencia.

El señor Martínez pidió la palabra que le fué repetidas veces denegada por el presidente D. Anacleto Calvo, y con este motivo se promovió en la sala algún tumulto, dando lugar á rumores y protestas del numeroso público que presenciaba el acto.

El alcalde D. Sautiago Puente y el concejal señor Martínez militan en opuestos bandos, y esta circunstancia ha sido la verdadera causa de lo ocurrido.

En el día de hoy han circulado en esta capital noticias alarmantes, al saberse que las autoridades de Burgos y las de Miranda habían estado conferenciando telegráficamente toda la noche, y que en dicha villa se había declarado el estado de guerra, lo cual daba cierto carácter de gravedad á los sucesos.

Según las noticias recibidas en los centros oficiales, parece que ayer se celebró en el Ayuntamiento una sesión en que volvió á hablarse de la suspensión de los concejales, y entre D. Antonino Martínez y el alcalde cruzáronse algunas palabras duras, llegando ambos á las manos, aunque este detalle está sin confirmar.

Ello es que el alcalde dió orden de que el señor Martínez fuese detenido y puesto á disposición de los tribunales, siendo conducido á la cárcel en unión de otras tres personas que trataron de defender á dicho concejal.

Respecto á los demás hechos, he aquí los datos que por telégrafo nos ha comunicado nuestro activo corresponsal *Enteña*.

MIRANDA 28—12,10 t.

Con motivo de la reposición de los dos concejales que se hallaban suspensos en sus cargos, fué detenido de orden del Alcalde, y procesado, el concejal D. Antonino Martínez, lo cual produjo gran disgusto entre el vecindario, dando lugar á que el pueblo en masa se amotinara al grito de «muera el Alcalde», pidiendo que se pusiera inmediatamente en libertad al detenido.

El Alcalde publicó un bando con objeto de apaciguar los ánimos, pero el motín continuó, tomando proporciones tan graves que las autoridades civiles consideraron necesario resignar el mando, del cual se hizo cargo en el acto el señor Coro-

nel, comandante militar de la plaza, quien con gran tacto logró calmar al pueblo y restablecer el orden inmediatamente.

El concejal Sr. Martinez y varias otras personas que fueron detenidas, habian sido previamente puestos en libertad.

A las altas horas de esta madrugada el señor Coronel ha hecho fijar en los sitios públicos un bando en que se proclamaba el estado de guerra, recomendando á los amotinados que cesaran en su actitud.

Con gran facilidad se consiguió disolver los grupos y la población recobró su aspecto habitual, hallándose ya completamente tranquila.

No ha ocurrido ninguna desgracia.

El orden está asegurado.

Enteña.

CARTA DE MADRID

Madrid 27.

No obstante haberse dicho ayer en los centros oficiales que había hoy consejo para seguir el examen de los presupuestos, no se han reunido los ministros sin duda por hallarse delicado todavía el señor Montero Rios.

Ha hecho mal el señor Sagasta á mi entender, en aplazar el consejo que debió celebrar hoy.

Nuevas cifras y nuevas economías de un nuevo presupuesto hubieran distraído la atención de las gentes del presupuesto de Fomento, aprobado en el consejo del sábado, y la buena impresión que produjo el anuncio de los catorce millones de rebaja hubiera sido más duradera.

Porque la curiosidad, hermanada con la desconfianza que siempre producen las buenas noticias para el que no está acostumbrado á recibirlas tan optimistas, han hecho que se profundice un poco en eso del presupuesto de Fomento, y vayan apareciendo algunas sombras que impiden ver con toda claridad ese resultado práctico de catorce millones de economías.

H. y se han comentado bastante estos proyectos del señor Moret, y se deben haber hecho juicios temerarios, porque no son conocidos todos los detalles del pensamiento del ministro.

Es indudable que la oratoria del señor Moret es tan extraordinaria que seduce y subyuga.

No es, pues, extraño que sus compañeros hayan sufrido los efectos de la privilegiada imaginación del de Fomento, y se hayan tragado la píldora como ya tengo dicho.

Hay que conocer más detalles para formar juicio exacto, pero los rumores que hoy han circulado no dicen, en verdad, todo lo bueno que fuera de desear.

Es probable que mañana cite á consejo el señor Sagasta, para aprobar el presupuesto de Gobernación, por más que hay quien supone que se diferirá hasta el miércoles, como preparatorio del que ha de tener lugar el jueves con la Reina.

* * *

En la secretaría de la Junta central del Censo no se habían recibido esta tarde las actas de ninguna Junta provincial del Censo, dando cuenta de la proclamación de candidatos y designación de interventores, ni siquiera las de Madrid habían llegado hoy.

* * *

Esta mañana ha fondeado en Cadiz el crucero «Conde de Venadito» remolcando al «Isabel II» y han salido del mismo puerto las carabelas «Pinta» y «Niña», remolcadas por un vapor norteamericano que las conducía á Nueva-York, y de allí partirán á Chicago.

* * *

El señor Sagasta ha puesto hoy á la firma de la Reina el decreto relevando al señor Despujols del cargo de capitán general de Filipinas.

Se han confirmado, pues, las noticias que venían publicando los periódicos referentes al desacuerdo que existía entre el Gobierno y aquella autoridad, que después de la medida tomada debe embarcarse en el primer vapor correo que zarpe de la capital del archipiélago.

Sigue sonando el nombre del general Blanco para sustituir al señor Despujols, y el del exministro señor Azcárraga para la capitanía de Cataluña.

Las noticias que se reciben de Azpeitia son muy favorables al triunfo de la candidatura del señor Nocedal.

Hasta ahora resulta que luchan más de cuarenta candidatos integristas.

En Madrid tienen intervenidas las mesas todos los candidatos hasta los de la candidatura católica, que no se habían apresurado á recoger firmas, pero hoy se ha confirmado que ayer presentaron en el acto de la designación de interventores, las que tenía recogidas el barón del Castillo del Chirell, el cual las cedió porque se retiraba de la lucha.

* * *

Los católicos proyectan celebrar esta semana un gran *meeting* de propaganda electoral.

Se dice que estará muy animado, y hasta se teme que ocurra algún incidente.

M.

NOTICIAS GENERALES

La *Gaceta* de ayer no contiene ninguna disposición de interés general.

Anteayer, en San Quintín, un socialista revolucionario se ahorcó porque no encontraba donde trabajar en su oficio de tejedor.

Antes de cometer el atentado, Leblanch, que así se llama el suicida, extendió sobre su cama una bandera roja, dejando encima un papel con estas palabras:

«Con esta bandera quiero que sea envuelto mi cuerpo para enterrarlo».

Del campanario de Lafitte, pueblecillo del Mediodía de Francia, robaron el miércoles una de las campanas, que pesaba tres quintales.

A esto no se ha llegado todavía en España.

Le Figaro anuncia que un holandés riquísimo, que era protestante y que se ha convertido al catolicismo en Lourdes, ha donado al obispo de Tarbes tres millones de francos para la conclusión de la iglesia de Lourdes, donde descansan los restos del abate Peyramale, y además se ha comprometido á hacer traducir á todas las lenguas *El triunfo de Lourdes* y el futuro libro de Zola, si esta obra proclama las glorias de la peregrinación.

La Campana de Gracia, importante semanario catalán que circula mucho entre el elemento obrero, se ha separado de la política del Sr. Castelar.

Dice un periódico que algunos representantes de cosecheros españoles de vino han regresado de Francia, donde no les ha sido posible ultimar contratos de venta, y piensan ofrecer sus productos en los mercados de Suiza y de América.

ANTE EL MOSTRADOR

—¡Caramba! ¡Cuánto tiempo sin ver á ustedes por aquí!

—Hemos estado muy ocupadas con motivo de un divieso que tuvo papá.

—Cuando mi esposo tiene la cosa más insignificante, nos perturba á todas.

—¡Pobre señor! ¿Y está ya bueno del todo?

—Del todo, no. Ahora anda con su reuma, y pasa unas noches horribles. En la cama le duele más, de modo que el pobrecillo se pasa la noche tirado sobre una estera como un perro, aunque sea mala comparación.

—El reuma es una enfermedad muy mala.

—Cuando yo estuve en casa de Muletón y compañía, cogí unos dolores agudísimos, porque dormíamos debajo de la escalera todos los dependientes y las paredes manaban agua.

—El reuma de mi esposo no es de la Península, es de Puerto Rico.

—Vamos sí, es un reuma de Ultramar.

—Y mucho peor que el de aquí.

—Mire usted, cuando le dan los dolores se me abalanza como una fiera y tengo que esconderme para que no me maltrate...

—En fin, pasamos muchos trabajos, pero es el padre de mis hijas y no me atrevo á levantarle la mano.

—Hace usted bien... ¿Y qué desean ustedes hoy?

—¿Tiene usted lanilla barata?

—¡Ya lo creo! Precisamente, nuestra especialidad la constituyen las lanillas... vean usted-s... Esta es de nueve reales, doble ancho.

—¡Jesús! ¡Qué fea!

—¡Fea! No diga usted eso, por Dios, Catalinita; esto es lo que más se lleva ahora; ojo de golondrina sobre fondo azul. ¿Conoce usted á las de Cacharrete?... Sí, hija, debe usted conocerlas, porque van mucho al paraíso del Real y se ponen á la iz-

quiera conforme se sube... Bueno, pues las de Cacharrete se llevaron de aquí dos vestidos iguales.

—¿Y dice usted que la vara?...

—A nueve.

—Es carísima.

—Fíjese usted en que tiene doble ancho.

—La de Ajorrubio compró un traje precioso, de lanilla verde-higo, en casa de Cogote y le costó á siete.

—No puede ser.

—Lo hemos visto nosotras.

—Pues digo que no puede ser, Catalinita. Tiene usted que ver la clase; esta clase es muy rica, y el dibujo de lo más nuevo que hay en Madrid. Este año no se vá á llevar otra cosa.

—Vaya, ya vemos que no quiere usted vender.

—Todo lo contrario, y para que vean ustedes mis deseos, les rebajo medio real en vara.

—¿Quiere usted dárnosla á siete?

—Pierdo dinero. ¿Qué más quisiera yo si no poder servirles? pero me es imposible, doña Candelaria.

—Pues no hay nada perdido; iremos á casa de Cogote.

—¡Vaya! Póngause ustedes en razón.

—Lo dicho.

—Pero...

—A siete, ni un céntimo más.

—¡Ala! Vengan ustedes aquí. ¿Cuánto mi lo?

—Usted lo sabrá; mire usted, queremos hacernos un vestido para todos los días, por delante liso y por detrás redondo.

—Sí, ya sé, amazona.

¿Y adorno? ¿Que adorno le ponen ustedes?

—¿Que nos aconseja usted?

—Pueden ustedes adornarlo con *surah* que es lo más elegante.— Ayer estuvo aquí la señorita de Bismuto el subsecretario, y traía uno sencillísimo que le vendí yo: toda la de la terna de *surah* y los costadillos sin adorno de ninguna clase.

—¡Qué buen gusto tiene usted, Avelino!

—Es favor que usted me dispensa. Aurorita.

—Cortare doce varas, y si hace falta más, me lo avisan ustedes.

—¡Hombre! no mida usted con tanta miseria.

—Dispense usted, doña Candelaria; pero mido bien.

—Eche usted los deditos más, por si acaso.

—Vaya... no tendrá usted queja.

—¡Ay qué malo es usted!

—¿Malo yo?

—Sí, muy malo; dígalo, sino, aquella chica rubia que iba con usted el domingo por la tarde.

—Es una amiga.

—Si, si; buena amiga nos dé Dios. ¿Cree V. que no le hemos visto entrar en el café del Prado?

—No lo niego; hemos estado tomando una friolerilla.

¡Bribón!

—Chico en grande de leche merengada, que es una de las cosas que más me gustan.

—Ustedes los hombres siempre están derrochando.

—No hay más remedio, doña Candelaria.

—A mi esposo no hay quien le quite el vicio del café; ya se sabe; todos los días, cuarenta céntimos.

—Pues yo un domingo con otro, no gasto menos de dos ó tres pesetas.

—¡Después querrán ustedes tener economías! ¡Viciosos!

—Pero nos estamos entreteniendo, y aún hemos de hacer dos ó tres visitas..

A ver; eche usted la cuenta, Avelino.

Doce varas á siete... ochenta y cuatro.

- Bueno, apúntelo usted, y uno de estos días...
 —No corre prisa, doña Candelaria.
 —Gracias, Avelino.
 —Ya saben ustedes que hay confianza, y pueden ustedes disponer á su gusto...
 —Es usted muy amable. Abur Avelino.
 —A los piés de ustedes.
 —¡Por Dios! No es puñalada de pícaro...
 A los piés de ustedes. (¡Que no os llevarán los demonios!)
 —Pepe, apunta ahí «señora de Gargarillo: 12 varas de lanilla á 7 reales, 81»...
 ¡El demonio de la vieja!...
 Pasado mañana lo más tarde, le llevas la factura.
 ¿Has oído Pepe?
 ¡Y si no paga le armas un escándalo!...

27 de Febrero del 93.

Luis Taboada.

TELEGRAMAS DE LA AGENCIA FABRA.

Paris 27.—Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español, 62'96, 63'21.

Londres 27.—Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español, 63'03.

Bruselas 27.—Es conocido ya el resultado definitivo del voto popular sobre la proposición del señor Fauson. Las cifras totales comprendiendo la capital y pueblos inmediatos son los siguientes:

Total de electores suscriptos, 111.700. De estos han votado 60.279, habiéndolo hecho en favor de la proposición 46.660.

Londres 27.—Al «The Daily News» telegrafían hoy de Roma diciendo que el Papa no asistirá más por el momento á ninguna de las ceremonias religiosas que se celebren en San Pedro.

Bruselas 27.—Un telegrama recibido del Congo, anuncia haber ocurrido en el río Lomani un encuentro entre las fuerzas mandadas por el comandante Dhami y un numeroso destacamento de tropas árabes.

Cinco jefes de éstos y unos quinientos árabes fueron hechos prisioneros.

Paris 27.—La mayoría de la Cámara es favorable á la proposición declarando de utilidad pública el proyecto encaminado á convertir á París en puerto de mar.

Paris 27.—Algunos prefectos se oponen á que las corporaciones populares dirijan representaciones contra los proyectos pendientes de discusión en la Cámara referentes á las bebidas alcohólicas.

Londres 27.—Según noticias recibidas por varios periódicos ingleses, se espera que en las primeras mareas vivas del mes próximo, podrá ser puesto á flote el acorazado inglés «Howe» que varó en la ría del Ferrol.

Después de tapar los buzos el boquete de babor se consiguió enderezar el barco á fin de cerrar la vía de agua que se descubrió en estribor. Conseguido esto, las bombas de los buques de salvamento, capaces de desalojar 8.000 toneladas de agua en una hora, podrán funcionar con resultado y poner el acorazado á flote.

Paris 27.—El proyecto relativo á la reforma de los derechos sobre las bebidas, está produciendo general descontento en Francia, pues resulta que no es del agrado de los cosecheros, de los comerciantes en vinos, ni de los consumidores.

Todos protestan contra una reforma que no está inspirada en un sentido práctico, y de aquí que se tenga la confianza de que el Senado deseche el indicado proyecto, ó á lo menos introduzca en él modificaciones muy importantes.

Paris 27.—La prensa se felicita del nuevo ensayo de arbitraje internacional entre Inglaterra y los Estados Unidos sobre la cuestión de las pesquerías de Behering.

Dice que desde el laudo del Papa con motivo del conflicto de las Carolinas, es el asunto más importante que se ha sometido al arbitraje.

Añade que hay que felicitarse de esto, siendo de desear que se generalice el sistema entre todas las naciones civilizadas.

Reconoce que es un medio excelente de impedir la repetición de conflictos sangrientos y la barbarie de la guerra, aunque los pesimistas se preguntan si será posible nunca apelar al arbitraje, para poner término á las rivalidades seculares de los pueblos, y resolver los grandes problemas continentales que mantienen á la Europa en perpetua alarma.

Paris 27.—La cuestión de las dietas para los cargos de concejales vuelve á agitarse en los departamentos.

Algunos interesados dicen que no son bastantes ricos para desempeñar gratuitamente sus funciones.

Se trata de presentar un proyecto legislativo sobre este asunto, considerándose como el peor de los sistemas el de dejar á cada Ayuntamiento la facultad de negar ó conceder dietas á los concejales.

Fabra.

SECCION DE ANUNCIOS

ANUNCIO

El horticultor Félix Ruiz Diez ofrece al público las muchas y variadas clases de árboles frutales que en sus acreditados viveros tiene en *Nalda* (Logroño).

Los precios sumamente baratos, están impresos en el Catálogo y los que deseen enterarse de él, pueden dirigirse al propietario.

PRINCIPALES ESPECIES

Perales de copa y espaldera para todas las estaciones; Manzanos de id. id. idem; Melocotones de id. id.; Albahicoques de id. id.; Cerezos y Guindos; Ciruelos; Acerolos; Moreras; Granados; Almendros; Nogales; Rosales muy variados y Barbados para emparrados y viñedos

TALLERES

de

ENCUADERNACION, DORADO Y RAYADO

de

RUFINO S. GONZALO

Encuadernaciones de todas clases en lujo, sencillas, económicas y elegantes.

Libros rayados para banca, comercio, dependencias, etc.

Dorados sobre telas, cuero, sedas, álbums, en terciopelo, pelucns, etc.

H erto el Rey, 2 y 4, esquina á la Llana

EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER

Los EMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo del Dr. WINTER, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantaneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud, sin ninguna fé y á menudo a pesar de los temores y las preocupaciones. Estos Emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus periodos mensuales. Todas las escuelas de Medicina los recomiendan y usan para las curas de las afecciones neurálgica, reumatismos, debilidades causadas por indiscreciones anticipadas, esfuerzos indebidos ó enfermedades de los riñones, pleuresias, calambres, punzadas en la espalda, dolores en el pecho que se extiende á los homóplatos y finalmente para todas las enfermedades que resultan de interrupciones en la circulación.

Los COMERCIANTES banqueros, sacerdotes, estudiantes, dependientes, mecánicos y empleados de ambos sexos cuyas ocupaciones les obligan á estar constantemente sentados y están expuestos a contraer dolores por falta de un ejercicio propio para sus miembros, ó cuerpos, deben recurrir á los Emplastos perforados del Dr. Winter en el momento en que sientan cualquiera sensación desagradable que afecte sus cuerpos.

ATENCIÓN.— No se deben usar otros emplastos que los de fieltro rojo (sea bayeta encarnada) del Dr. Winter, de New-York, que son los recomendados por todos los médicos.

En Burgos, en la drogueria de D. José Mirá. Espolón, 30.



Trade Mark Registered.

LOS EMPLASTOS
PERFORADOS
AMERICANOS
DE
FIELTRO ROJO
DEL DR. WINTER.

Curan Rheumatismo
Neuralgia, Lumbago
Sciatica, Pleuresia,
Dolor de Garganta,
Calambre, Croup,
Dolores de Espalda
Pecho, Miembros,
Pulmones, Estomago,
Toses, Quebra-
duras, y todas las
enfermedades de los
poros, de la piel.

Emplastos Perforados de fieltro rojo Americano.

De venta en las
Droguerías y Boticas
THE WINTER'S
American Scarlet Felt

Porous Plaster.
Wholesale: NEW YORK

POSITIVAS VENTAJAS

DE LA

EMULSION DE SCOTT

Sobre toda clase de **ACEITE DE BACALAO** y sus similares.

La Facultad Medica de todo el mundo, así las reconoce porque es

**AGRADABLE AL PALADAR, DIGERIBLE, ASIMILABLE,
NUTRITIVA Y TONICO-RECONSTITUYENTE.**

Posee todas las virtudes del **ACEITE DE BACALAO** simple ó compuesto

SIN NINGUNA DE SUS DESVENTAJAS.

Siendo un hecho fuera de duda, que la feliz idea de Emulsionar el Aceite de hígado de bacalao con los

HIPOFOSFITOS DE CAL, DE SOSA Y LA GLICERINA

es la formula mas **RACIONAL**, mas **PRACTICA**, y mas **EFICAZ**, de administrar esos importantísimos factores, indispensables a la formación y desarrollo del

SISTEMA MUSCULAR, SANGUINEO, ÓSEO Y NERVIOSO

de todo lo que claramente se desprende que la Emulsion de Scott, es

TRES VECES MAS EFICAZ QUE EL ACEITE DE BACALAO SIMPLE

y por consiguiente el mejor alimento para la mujer que cria así como lo es para el desarrollo físico de la

INFANCIA Y DE LA NIÑEZ.

DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS Y FARMACIAS.



CÁPSULAS EUPÉPTICAS
DE

MORRHUOL

PRINCIPIO ACTIVO DEL ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO

DEL DR. PIZÁ

PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO
PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA
EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA 1888.



EL MORRHUOL contiene todos los principios activos del aceite de hígado de bacalao y obra más rápidamente que el aceite. Las esperiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados prácticos en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo contra la TISIS PULMONAR, REUMATISMO CRÓNICO Y NUDOSO, RAQUITISMO, ESCRÓFULAS, LINFATISMO Y ESTADO CAQUÉTICO EN GENERAL.

A 10 REALES FRASCO—12 FRASCOS 96 REALES
DE VENTA, al por mayor, Farmacia del autor, Plaza del Pino, 6, BARCELONA,
—En Burgos: Sainz Valpuesta. Y principales farmacias de España y Américas.

BODEGAS DE CUZCURRITA (RIOJA).

ROMAN GARCIA.

Lain-Calvo números, 2 y 4.—Burgos.

El dueño de esta nuevo establecimiento tiene el gusto de anunciar al público que desde esta fecha se expenderán á precios económicos los ricos y escogidos claretes de esta tan renombrada bodega, como así los mejores caldos de la Mancha, Navarra y Ribera.

Embotellados clarete Rioja á 7 pesetas docena.

Id. Mancha Daumiel á 8 pesetas id. y se abonan 0'25 céntimos por cada casco que se devuelva.

También se hallan en esta casa los renombrados vinos finos de las marcas siguientes: Rafael L. Heredia y C.^a La Rioja Alta y C.^a Vinícola del Norte de España.

Lain-Calvo 2 y 4, frente á Barriocanal.

El dueño de este establecimiento es el que fué dependiente del Sr. Ceballos.

DROGUERIA DE AGAPITO MARQUINA GALLO

Plaza del Duque de la Victoria, núm. 17.—Burgos.

En esta acreditada casa encontrarán sus favorecedores un completo surtido en el ramo de droguería, así como la pureza y economía posible en los mismos, encontrándose al frente de ella en propiedad, con 30 años de práctica en una de las principales casas de esta capital.

ULTIMA HORA

(TELEGRAMAS DE LA AGENCIA MENCKETA.)

MADRID 28.—8,15 m.

Elógiense mucho las frases pronunciadas por el Sr. Canalejas en su conferencia de ayer, considerando al ejército, no como una enfermedad que se sufre, sino como una garantía inquebrantable de la integridad de la patria.

MADRID 28.—8,45 m.

Entre los militares es objeto de vivos comentarios el discurso del Sr. Canalejas, y sobre todo las siguientes palabras: «Sabemos que nosotros somos la fuerza, pero esta no puede estar al servicio de cualquiera que intente manejarla».

MADRID 28.—11,30 m.

El real decreto relevando al general Despujols del cargo de capitán general de Filipinas comienza con la fórmula «de conformidad con lo propuesto por el presidente del Consejo de ministros» y termina con las palabras «quedando S. M. satisfecha del celo, inteligencia y lealtad con que lo ha desempeñado».

MADRID 28—1 t.

S. M. la Reina ha firmado un real decreto relativo á la investigación de la riqueza rústica y otro disponiendo la adquisición de material para las líneas telegráficas.

En el consejo de ministros que ha de celebrarse mañana, se acordará el nombramiento de la persona que haya de reemplazar al general Despujols en el mando superior de Filipinas.

MADRID 28.—1,10 t.

El gobierno continúa ocupándose con gran actividad de las reformas que han de introducirse en los presupuestos.

Mañana se examinarán en el consejo de ministros los detalles de las reformas de Fomento que á tan encontrados comentarios están prestándose.

Dúdase que las economías en dicho departamento puedan llegar á 14 millones, como afirma el Sr. Moret.

Las economías totales de los presupuestos generales, quizá no alcancen á 30 millones.

MADRID 28.—3,53 t. (Urgente).

La cotización de la Bolsa en el día de hoy es la siguiente:

4 por 100 interior, 68,45. Idem fin de mes, 68,40.

Idem exterior, 73,30. Idem Deuda amortizable, 77,50.

Billetes hipotecarios de la isla de Cuba, 107,05.

Idem idem de 1890, 97,55.

Acciones del Banco de España 000,00.

Acciones de la Compañía arrendataria de tabacos, 147,00.

Cambios sobre París á ocho días vista, 17,00.

Idem sobre Londres 00,00.

Bolsa París: 4 por 100 exterior español 63,31.—Sostenido.

Imprenta del DIARIO DE BURGOS, calle del Almirante Bonifáz, 7 y 9.